

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASOCIACIÓN JOMAD

- INTRODUCCIÓN
- PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS
- TRATAMIENTO Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS.
- PLAN DE MOVILIDAD
- PLAN ENERGÉTICO

INTRODUCCIÓN

La Asociación JOMAD mantiene un compromiso con el cuidado del medioambiente, siendo éste uno de los valores de la entidad. Desde nuestro ámbito de actuación llevamos a cabo y promovemos una serie de actuaciones orientadas a contribuir al desarrollo sostenible y la mejora de nuestro entorno natural y social.

Para ello desarrollamos un plan de actuación que comprende una serie de actividades que se realizan de forma participativa y continua, desde la plena conciencia de la importancia de cuidar el medio y recursos naturales de que disponemos, como un bien que debemos proteger tanto para nosotros como para las generaciones venideras. El diseño de dicho plan supone establecer propuestas concretas para ofrecer a nuestro ámbito de acción social el conocimiento suficiente para actuar responsablemente ante el medio y la conciencia de estar inmersos en un equilibrio natural y global. Todo ello contribuye a una mejora de la calidad de vida, siendo esto último un objetivo global de nuestra intervención.

El Plan de Gestión Ambiental, además de tener un impacto positivo en nuestro entorno, aspira a promover la conciencia en materia de educación ambiental, por lo que se pretende que alcance al mayor número de personas y grupos de interés: trabajadores, usuarios y proveedores.

PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Nos comprometemos: Vamos a separar, reciclar y reutilizar todos los residuos posibles, aunando esfuerzos en un objetivo común: generar un impacto positivo en nuestra comunidad y nuestr@s usuari@s, fomentar una conciencia colectiva de compromiso con el medio ambiente y un desarrollo sostenible de nuestra actividad.

¿Qué es un residuo?

La Ley 10/98 de Residuos define a los residuos urbanos o municipales como "los generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, así como todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición puedan asimilarse a los producidos en los anteriores lugares o actividades".

La citada Ley de residuos distingue dos grupos de residuos urbanos o municipales: Los generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, y todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición pueden asimilarse a los residuos urbanos.

¿Qué vamos a reciclar?

- Papelería usada.
- Botellas de vidrio y plástico.
- Cartón corrugado.
- Latas y papel de aluminio.
- Químicos
- Tapones de envases
- Residuos vegetales para compostaje

Para comenzar debemos **separar los residuos** de acuerdo a su composición:

RESIDUOS ORGÁNICOS

- Son biodegradables, se componen naturalmente y tiene la propiedad de poder desintegrarse o degradarse rápidamente, transformándose en otra materia orgánica. Los residuos orgánicos se componen de restos de comida y restos vegetales de origen domiciliario.
- Tienen un fuerte impacto sobre el medioambiente, contaminando la atmósfera, el suelo y las aguas (superficiales y subterráneas), debido principalmente a sus altos contenidos en materia orgánica y elementos minerales, y a la presencia de metales pesados, fitotoxinas, patógenos vegetales y animales, etc., altamente contaminantes.
- *Estos residuos se depositan en el contenedor gris y son posteriormente depositados en el vertedero.*

RESIDUOS VOLUMINOSOS

- Son aquellos residuos que por sus dimensiones, no pueden ser gestionados como el resto de los residuos urbanos y por ello van a ser objeto de un tipo de recogida especial y de un tratamiento distinto dependiendo de sus características. Están formados por muebles, enseres domésticos y electrodomésticos.
- Los ayuntamientos son responsables de la recogida de estos residuos, generalmente previa solicitud del usuario. También pueden ser depositados en los puntos limpios **municipales**.

ENVASES LIGEROS

- A efectos de lo dispuesto en esta Ley 11/97 se entenderá por envases a "*todo producto fabricado con materiales de cualquier naturaleza y que se utilice para contener, proteger, manipular, distribuir y presentar mercancías, desde materias primas hasta artículos acabados, en cualquier fase de la cadena de fabricación, distribución y consumo. Se consideran también envases todos los artículos desechables utilizados con este mismo fin. Dentro de este concepto se incluyen únicamente los envases de venta o primarios, los envases colectivos o secundarios y los envases de transporte o terciarios*".
- En la categoría de envases ligeros se engloban tres tipos de envases: de plástico, tipo briks y metálicos.
- *Los envases ligeros se recogen a través de los contenedores amarillos*

PAPEL-CARTÓN

- Estos residuos se depositan en el contenedor azul y son posteriormente depositados en una empresa recicladora.

RAAES

- Son desechos eléctricos y electrónicos que se originan cuando finaliza la vida útil de los equipos, entre los cual se destacan: equipos informáticos (pantallas, teclados, ratones,..), equipos de conectividad (decodificadores, módems, ...), equipos de impresión (impresoras, copadoras, etc.); equipos de telefonía fija y móvil, equipos de audio y video (equipos de música, vídeos, DVD,...). Parte de estos residuos, poseen componentes considerados potencialmente "peligrosos", por lo que una vez desechados inadecuadamente se transforman en residuos peligrosos.

¿Dónde vamos a reciclar?

- Los estándares internacionales señalan que para reciclar se debe diferenciar los contenedores de basura por **colores**. De esta manera se identifica un color con un tipo de material. El color amarillo es para los envases de plástico, latas y briks; el azul es para papel y el cartón; y el verde para productos de vidrio.
- Los residuos peligrosos y/o que contienen **compuestos químicos** como toners de impresoras, pilas, bombillas, cds, pintura, herbicidas, disolventes, deben tener contenedores propios y se depositarán en los lugares habilitados para ello, generalmente en el punto limpio.
- Los medicamentos se depositarán en el Punto Sigre de la farmacia, y los residuos sanitarios como agujas o jeringuillas usadas (que se desechan en un contenedor especial) se entregan en el centro de salud u hospital más cercano.
- Muebles, colchones y enseres de estas características se trasladarán al Punto Limpio
- Todo lo que se pueda reutilizar y no sea necesario en el centro, lo donaremos a otras entidades (ropa, mantas, toallas,...).
- El aceite de cocina usado lo reutilizaremos para hacer jabón o, en su defecto, se depositará en los contenedores habilitados para ello. O contratación de empresa de gestión de estos tipos de residuos.

¿Dónde depositar los residuos?

- Los residuos generados por l@s usuari@s del centro se depositan en contenedores que están en un espacio convenientemente habilitado en el exterior. Nosotros, por el tipo de residuos que generamos, dispondremos en nuestros despachos de contenedores para reciclar papel/cartón, plástico y químicos (pilas, tonners,...). En la habitación de educadores habrá un depósito para medicamentos caducados y contenedor de agujas utilizadas.

¿Qué hacemos con los materiales para reciclar?

- Una vez separados y clasificados, serán trasladados al Punto Limpio más cercano. Así procederemos con los residuos generados de manera habitual (plásticos, cartón, cristal,...). Aquellos residuos que con carácter puntual debamos reciclar, se llevarán a un lugar u otro según su naturaleza y utilidad (Punto Limpio, donación,...). En los casos en que, por el valor del material, se pueda obtener un dinero, se llevarán al chatarrero y, el importe obtenido, revertirá en la mejora de nuestro sistema de reciclado de residuos.
- Puntos limpios cercanos:
Sede Social Málaga:
Punto Limpio Fijo Polígono Guadalhorce, Calle Hermanas Bronte, 85
Comunidad Terapéutica y Vivienda de Apoyo a la Reinserción:
Punto Limpio de Casabermeja, Polígono Industrial La Huerta s/n. Teléfono:
635.660.188



Tratamiento y reutilización de aguas

La ley define la contaminación del agua como «la acción y el efecto de introducir materias o formas de energía, o introducir condiciones en el agua que, de modo directo o indirecto, impliquen una alteración perjudicial de su calidad en relación con los usos posteriores o con su función ecológica»

Disponemos de nuestro sistema de depuración para zonas rurales y para aguas residuales domésticas.

Las Aguas residuales domésticas, están constituidas a su vez por:

- Aguas de cocina: sólidos, materia orgánica, grasas, sales.
- Aguas de lavadoras: detergentes, nutrientes.
- Aguas de baño: jabones, geles, champús.
- Aguas negras, procedentes del metabolismo humano: sólidos, materia orgánica, nutrientes, sales, organismos patógenos.

Su tratamiento consistente en tres procesos:

- Recogida y conducción de las aguas residuales hasta la estación de tratamiento.
- Tratamiento propiamente dicho de las aguas residuales.
- Evacuación de los productos resultantes del tratamiento: efluentes depurados y lodos.

La recogida se realiza mediante nuestro sistema de saneamiento, mediante la conexión de tuberías y arquetas que las dirigen hasta la depuradora.

El tratamiento consta de 3 procesos:

- Tratamiento primario: proceso físico y químico. Eliminación de materia sedimentable y flotante. PRIMERA DECANTACIÓN.
- Tratamiento secundario: proceso biológico. Eliminación de materia orgánica disuelta o coloidal. MEDIANTE MATERIAL BIOLÓGICO. SEGUNDA DECANTACIÓN.
- Tratamiento terciario: Proceso físico, químico y biológico. Eliminación de sólidos en suspensión, materia orgánica residual nutrientes y patógenos. Se usa también un soplante para la oxigenación necesaria. TERCERA DECANTACIÓN.

Una vez superada la parte de depuración de las aguas, éstas son vertidas a nuestra fosa séptica y parte de ella es aprovechada para el riego de huertos, mediante una nueva decantación.

En la actualidad estamos a la espera de la colaboración con una asociación que nos va a permitir aprovechar para el riego las aguas grises generadas del lavado de ropa y aseo personal, ya que hemos separado estos tipos de aguas de las negras y nuestra voluntad es utilizar solamente jabones ecológicos elaborados por la comunidad con los desechos de aceites y sosa cáustica, tanto para el lavado de ropa como para el aseo personal. El sistema consistirá en varias decantaciones y filtrados que al día de hoy están en fase de proyecto.

Plan energético

Es fundamental realizar un consumo responsable de los diferentes recursos energéticos de los que disponemos. La adquisición de electrodomésticos con bajo consumo ha de ser la prioridad a la hora de reponer los diferentes aparatos que se estropeen por su uso. Al mismo tiempo hacer un uso de aprovechamiento al máximo de la luz natural, es un valor seguro a la hora del ahorro energético.

Por todo ello nuestra empresa está cada día más comprometida con el desarrollo de una política energética que nos recorte presupuestos y al mismo tiempo sirva para concienciar a nuestros usuarios y personal del beneficio que se logra con unos mínimos gastos.

Nuestra estrategia:

Enfocamos nuestros esfuerzos en 4 áreas fundamentales:

- Maquinaria en general: Cámara frigorífica, congeladores, neveras, motores de agua, elementos informáticos, maquinaria de talleres, etc.
- Iluminación: Focos y farolas, iluminación de talleres y lugares de trabajo, iluminación doméstica.
- Acondicionamiento de aire: Calefacción y refrigeración.
- Calentamiento del agua mediante tecnología de placas solares.

En cuanto a las maquinarias ya se están adquiriendo con categoría energética eficientes generalmente tipo A+++ . A todas ellas se les intenta colocar regletas con interruptor para apagarlas del todo y así evitar el consumo en reposo. Se instruye al personal en su manejo para que estén siempre revisadas y así evitar consumos innecesarios. Los sistemas informáticos suelen actualizarse para aprovechar el menor consumo y mayor eficiencia de los nuevos modelos que van apareciendo en el mercado. Todo el material informático obsoleto no nos desprendemos de él, intentamos donarlo a asociaciones que los necesiten y en el peor de los casos los enviamos a su reciclaje por empresas especializadas.

En iluminación estamos optando por ir cambiando progresivamente toda la luminaria de nuestras instalaciones por bombillas y tubos más eficientes de tecnología led. Ya hicimos el salto de la luz analógica a la de bajo consumo, pero ahora con la llegada de la tecnología led, estamos haciendo una segunda actuación para modernizar nuestras instalaciones y adaptarla al menor consumo posible. En cuanto a farolas exteriores queremos renovar el sistema colocando focos y farolas con tecnología solar.

No es ajeno a nuestro equipo la necesidad de instruir al personal en el manejo de un correcto uso de la iluminación. Damos charlas trimestrales para que tod@s se involucren en nuestra política. Consejo sobre el uso de la luz natural hasta que sea necesario utilizar la eléctrica, utilización de controles de energía en aparatos informáticos y en todos aquellos aparatos que así lo permitan.

El manejo de aparatos refrigeradores y calefactores es nuestro principal reto, ya que es uno de los sectores que más consumo energético nos provocan. Para ello concienciamos su uso a momentos puntales. Solo se usan en momentos indicados. Cuando se va a permanecer en las habitaciones en hora de la siesta y por las noches se enciende una hora antes de acostarse y se apaga cuando ya llevan una hora acostados. Está prohibido poner los aparatos con las ventanas abiertas. El termostato está fijado en 26º.

Por otro lado en el salón principal hacemos uso de los recursos naturales por medio de una chimenea que satisface la regulación del calor en la etapa invernal.

También hemos suscrito la contratación del suministro eléctrico con una compañía cooperativa donde prima el uso de tecnología respetuosa con el medio ambiente y donde los beneficios son reinvertidos para la mejora de los intereses medioambientales.

PLAN DE MOVILIDAD

El encargado de mantenimiento tiene constante comunicación con los empleados que usan vehículos de empresa.

Se pretende hacer un uso eficiente de los vehículos, para ello se dan charlas sobre:

- El manejo adecuado de la maquinaria y su conservación.
- Puesta a punto de los vehículos periódicamente, mediante los cambios de aceites que se realizan en talleres especializados donde procesan los desechos.
- Mantenimiento de neumáticos que igualmente son tratados en empresas y talleres especializados.
- Se instruye en una conducción responsable y eficiente, arrancado del vehículo sin pisar el acelerador, control de paro en semáforos para apagar el motor y que arranque al salir, uso de una velocidad constante, moderación de la velocidad, el uso de cambio de marchas eficiente.
- Las rutas se planean anticipadamente, incluso semanalmente para no tener que efectuar traslados innecesarios o duplicados.
- Regulación adecuada de neumáticos.
- Evitar llevar carga innecesaria para evitar más consumo.
- Utilización responsable de los aires acondicionados y anti vahos, usándolos solamente cuando sean estrictamente necesarios.
- Pasar todos los controles de mantenimiento para dotar de mayor eficiencia al vehículo. Pasando siempre periódicamente sus ITV.